

**Fecha de Informe**

04 de octubre de 2023

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratos de prestación de servicios.

### **INFORMACIÓN GENERAL**

<b>Contrato Nº</b>	<u>203 de 2023</u>		<b>Fecha Suscripción del Contrato</b>	<u>12 de septiembre de 2023</u>			
<b>Nombre Contratista</b>	Diana Patricia Tavera Moreno		<b>Identificación (CC/NIT)</b>	52.527.736			
<b>Correo Electrónico Contratista</b>	dianatavera@hotmail.com		<b>Forma de Pago</b>	Por producto.			
<b>Nombre Supervisor</b>	Francis Clarizza Vargas Díaz						
<b>Nombre apoyo supervisión</b>	Ana Maria Montoya						
<b>Fecha de Iniciación</b>	<u>13/09/2023</u>		<b>Fecha de Terminación</b>	<u>31/12/2023</u>			
<b>Plazo Contrato</b>	3 meses	<b>Prórrogas</b>	0	<b>Plazo Total</b>	3 meses		
<b>Periodo de Evaluación del Informe</b>	13 al 30 de septiembre de 2023.						
<b>Objeto del Contrato</b>	Prestación de servicios profesionales especializados para apoyar a la Gerencia de Proyectos Especiales, en la estructuración, coordinación, liderazgo y ejecución de los proyectos de infraestructura que adelante la Sociedad de Activos Especiales						

### **INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades: 33.3 %

### **INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO**

Porcentaje Ejecutado: 0 %

<b>Concepto</b>	<b>Valor</b>
Valor del Contrato	\$29.782.002
Valor de las Adiciones	\$ 0
Total, Ejecutado y Desembolsado	\$ 0
Valor a pagar en el periodo reportado	\$ 9.927.334
<b>Valor Pendiente por Ejecutar</b>	<b>\$ 19.854.668</b>

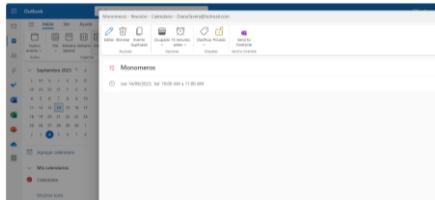
INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

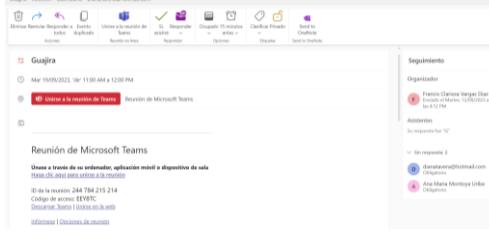
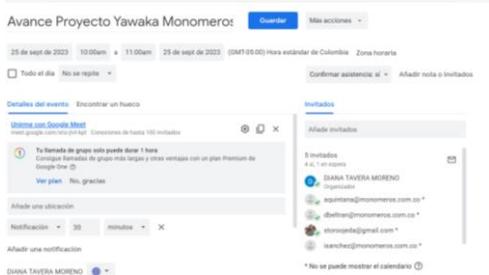
Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	Nº Disponibilidad Presupuestal	Fecha Disponibilidad Presupuestal	Nº Compromiso Presupuestal	Fecha Compromiso Presupuestal
A-8-3-9-10-01	HONORARIOS VARIOS INCAUTADO	724	30/08/2023	4688	13/09/2023

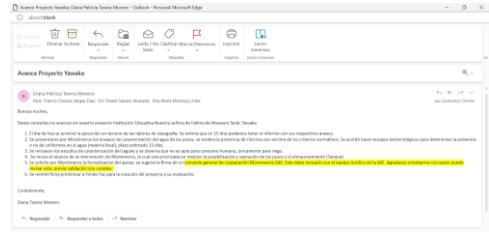
INFORME DE ACTIVIDADES

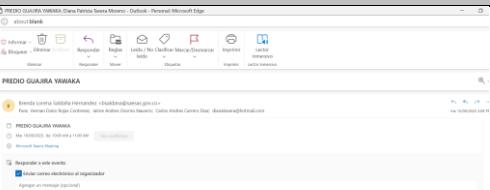
El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación el estado de avance de ejecución:

Obligaciones específicas del contratista

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
1	Establecer y mantener una comunicación efectiva entre la Sociedad de Activos Especiales y las partes vinculadas a proyectos estratégicos, como arquitectos, ingenieros, contratistas, autoridades locales, participantes financieros y comunidad.	<p>El desarrollo de esta obligación se materializo con las siguientes reuniones:</p> <p><u>Fecha 11/09/2023</u> Reunión: Fondo Paz. Alcance: Revisión requerimientos para la presentación de un Proyecto en Fondo Paz Asistentes: Álvaro Villacís y Alejandro Suárez Kaiser.</p> <p><u>Fecha 14/09/2023</u> Reunión: Monómeros. Alcance: Se revisó el alcance de la intervención al sistema de abastecimiento y almacenamiento de agua. Asistentes: David Beltrán (Monómeros).</p> <p><u>Fecha 19/09/2023</u> Reunión: SAE-Supervisión. Alcance: Revisión y concertación plan de trabajo y avance del proyecto. Asistentes: Francis Clarizza Vargas Díaz y Ana María Montoya Uribe.</p>	<p>Documentos trabajados y evidencias de actividades y reuniones desarrolladas</p> <p>Ubicación: \fileserver.saesas.gov.co\publica\66 - Proceso Operativo\2. GERENCIA PROYECTOS ESPECIALES\2. CONTRATACION\Vivienda popular\GPE\Cto 203-2023 Diana Tavera\Pagos\Primer pago\Obligacion 1</p> <p>Se adjuntan los documentos trabajados y se anexa pantallazos de actividades y reuniones:</p>  

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		<p><u>Fecha: 25/09/2023</u></p> <p>Reunión: Monómeros</p> <p>Alcance: Presentación resultados de laboratorio realizados al sistema de agua potable y jagüey de YAWAKA.</p> <p>Asistentes: David Beltrán (Monómeros), Frank Pinto, Andrés Quintana, Iván Sánchez.</p>	 
2	Estructurar y diseñar el proyecto que le sea asignado por la GPE, atendiendo a los diferentes elementos que componen la estructura del proyecto definidos con el supervisor.	Fecha 26/09/2023, se remitió y presentó a Fondo Paz, para revisión y validación, el documento de información preliminar del proyecto de la Institución Educativa Nuestra señora de Fátima de Manaure Sede: Yawaka, con sus respectivos anexos.	Se presenta pantallazo del correo enviado:
3	Efectuar la planeación jurídica, financiera, técnica y operacional del proyecto a realizar, de acuerdo con los entregables previstos para cada mes.	<p>Se realizó reunión de aproximación con la supervisión para presentar y concertar la metodología de planeación y ejecución del proyecto acorde a los entregables del contrato.</p> <p>Se elaboró Plan de Trabajo y Cronograma del Cto 203-202.</p>	<p>Se adjunta documento en el Excel en el que se presenta el plan de trabajo:</p> <p><u><a href="#">Plan de Trabajo.xlsx</a></u></p>
4	Asegurar el control para el cumplimiento de las actividades requeridas para la estructuración del(los) proyecto(s), garantizando que se cumplan los hitos y los plazos establecidos.	Se efectuaron las reuniones para dar cumplimiento a los hitos del proyecto YAWAKA, único proyecto a cargo a la fecha.	Remitirse a las evidencias de la obligación No. 1.

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
5	Presentar informes de actividades requeridos para los fines del contrato e información relacionada al objeto contractual por solicitud del supervisor.	Se remitió correo de los avances del proyecto Institución Educativa Nuestra señora de Fátima de Manaure Sede.	Se presenta pantallazo del correo enviado: 
6	Realizar la legalización de viáticos por concepto de comisiones una vez sea entregada la cuenta de cobro lo anterior teniendo en cuenta los máximos a pagar de acuerdo con el procedimiento "P-GV1-013 Procedimiento para autorización de comisiones de servicios o desplazamiento y Reconocimiento de Viáticos o gastos de viaje" y a las tablas establecidas por la SAE SAS para la vigencia 2023 para alimentación, alojamiento y transporte.	No se efectuaron comisiones en el periodo reportado.	No se efectuaron comisiones en el periodo reportado.
7	Mantener la debida reserva profesional sobre la información conocida en ejecución del contrato.	Se dio cumplimiento a las políticas de reserva profesional sobre la información del contrato.	
8	Liderar y/o asistir a las mesas de trabajo, reuniones y demás eventos que sean programados en relación con el objeto contractual.	<p>Fecha 15/09/2023:            Se preparó comunicación para la solicitud de levantamiento topográfico del terreno ubicado en la comunidad de YAWAKA, en la vía Maicao-Riohacha. Requerimiento realizado por el presidente de la SAE</p> <p>Fecha:19/09/2023. Se efectuó reunión con equipo de la SAE liderado por Hernan Rojas, para precisar y exponer el alcance del proyecto y la labor de la topografía</p> <p>Fecha: 21/09/2023</p>	Se presenta pantallazo del correo enviado:  <a href="#">Solicitud Topografia.pdf (Anexos Informe Ejecución de Contrato)</a> Se presenta pantallazo de la reunión realizada:

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		Se realizó la coordinación para la ejecución del levantamiento topográfico de la zona de intervención del proyecto en la comunidad YAKAWA, los días 25-27 de septiembre de 2023	
9	Realizar y entregar los productos establecidos en el numeral 2.6 de los estudios previos.	Se efectuó la entrega de los productos establecidos en el numeral 2.6 Entregable Estimado: a. Plan de trabajo y cronograma concertados con el supervisor. b. Acta de constitución del proyecto aprobado por el supervisor (Project Chárter SAE).	<ul style="list-style-type: none"> <li>a. Plan de trabajo y cronograma concertados con el supervisor <a href="#">Plan de Trabajo.xlsx</a></li> <li>b. Acta de constitución del proyecto aprobado por el supervisor (Project Chárter SAE) <a href="#">F-DE2-098_Project Charter.docx</a></li> </ul>
10	Cumplir con las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, presentadas en la propuesta.	Se dio cumplimiento a las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, presentadas en la propuesta.	N/A
11	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al Supervisor del contrato, según corresponda.	Durante el desarrollo del contrato NO se presentaron novedades o anomalías a reportar al Supervisor.	N/A
12	Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el Supervisor, siempre y cuando estén directamente relacionadas con la ejecución del objeto contractual.	Se acataron las instrucciones impartidas por parte del supervisor	N/A
13	En general las que se desprendan de la naturaleza del contrato y de su objeto.	Se dio cumplimiento según lo establecido en los términos del contrato.	N/A
14	DERECHOS DE AUTOR: De conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley 23 de 1982, modificado por el artículo 28 de la Ley 1450 de 2011, el titular de los derechos patrimoniales de las obras que se produzcan con ocasión o en desarrollo del objeto del contrato será la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. – SAE	Se dio cumplimiento según lo establecido en los términos del contrato.	N/A

<b>Nº</b>	<b>Obligaciones Específicas</b>	<b>Descripción de la Actividad</b>	<b>Evidencia</b>
	<p>S.A.S., quien podrá disponer de ellos sin ninguna limitación temporal, espacial o de modalidad. Para todos los efectos legales, se aplicará la Ley 23 de 1982, la Ley 44 de 1993, la Ley 1450 de 2011, la Decisión Andina 351 de 1993 y demás normas conexas y complementarias. PARÁGRAFO 1: En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 6 Bis del Convenio de Berna, el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, los derechos morales seguirán radicados en cabeza del contratista y la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. – SAE S.A.S. siempre mencionará su nombre cuando haga uso de la obra. PARÁGRAFO 2: En caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre las obras, el contratista asumirá toda responsabilidad, y saldrá en defensa de los derechos que fueron transmitidos. Para todos los efectos la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. – SAE S.A.S., actúa como un tercero de buena fe, exento de culpa</p>		

### APORTES PARAFISCALES

### DECLARACIÓN

**El contratista:** Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el período informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el periodo del informe, corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente

pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

<b>Nº Planilla de Pago SGSS</b>	<b>Periodo de Aporte</b>	<b>Valor Total Planilla</b>
9455752665	2023-09	\$336,700
9457343971	2023-09	\$815,900
<b>Total</b>		<b>\$1.152.600</b>

Relacionar todas las planillas que certifiquen el valor correspondiente del periodo a pagar

<b>Concepto</b>	<b>Nº Planilla de Pago SGSS</b>	<b>Periodo de aporte</b>	<b>Valor Planilla</b>
<b>Pensión</b>	9455752665	2023-09	\$185,600
<b>Salud</b>	9455752665	2023-09	\$145,000
<b>ARL</b>	9455752665	2023-09	\$6,100
<b>Pensión</b>	9457343971	2023-09	\$449,800
<b>Salud</b>	9457343971	2023-09	\$351,400
<b>ARL</b>	9457343971	2023-09	\$14,700
<b>Total</b>			<b>\$1.152.600</b>

Se anexa a este informe las planillas correspondientes a los aportes parafiscales

[..\\..\\APORTES SEGURIDAD SOCIAL\\2023\\Aportes en linea detalle Septiembre 2.pdf](#)

[..\\..\\APORTES SEGURIDAD SOCIAL\\2023\\Aportes en linea detalle Septiembre.pdf](#)

### **RIESGOS CONTRACTUALES**

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda y solo será registrado en el presente informe en caso de presentarse una materialización del mismo.

### **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO**

**El supervisor:** Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el periodo del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual autorizo proceder con el pago.

Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certificó que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

<b>Sí</b>	<b>X</b>	<b>No</b>	
-----------	----------	-----------	--



## INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

Código: F-BS3-178

Versión:06

Vigencia: 04/07/2023

Adicionalmente se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

Satisfactorio	X
Bueno	
Regular	
Requiere Ajustes	

FRANCIS CLARIZZA VARGAS DÍAZ.  
Gerente de Proyectos Especiales.  
Supervisor SAE SAS

DIANA PATRICIA TAVERA MORENO  
Contratista

ANA MARIA MONTOYA.  
Profesional III  
Profesional apoyo de Supervisión